



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA - HUILA**

Neiva, 11 ENE. 2019 11 ENE. 2019

En atención a la constancia secretarial que antecede, se dispone surtir la notificación de la sentencia aquí proferida a la señora MIRIAM VILLA NAVARRO, agente oficioso de la ofendida TERESA NAVARRO LOSADA, por edicto emplazatorio, el que deberá publicarse por la página web de la Rama Judicial, al cabo del cual se contabilizará el término que tiene para ejercitar los recursos de ley, si es del caso.

Cúmplase.

La Juez,

LINA ROCIO AVENDANO SERRANO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia